



L.P. MARCELO PACHECO CIA. LTDA.

"POLLOS LA PRADERA"

Productos de Alta Calidad

Dirección: Km. 23 La Libertad, Vía Interoceánica S/N • Quito - Pífo - Ecuador
Telf.: 2380-388 / 2381-717 / 2381-795 • E-mail: ventas_lapradera@yahoo.es

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En quito a los dos días del mes de agosto de 2013 a las quince horas en las oficinas de la compañía ubicadas en el cantón Quito, parroquia Pífo, barrio La Libertad, Vía Interoceánica s/n Km. 23; se reúnen los socios de la compañía L.P. Marcelo Pacheco Cía. Ltda., para celebrar la junta general universal de socios.

Preside la presente junta general universal de socios la señora Amaguaña Collaguazo Sara Vitamara Presidenta de la compañía y actúa como secretaria ad hoc la srta. Erika Estévez.

La Sra. Presidenta solicita que por secretaria se elabore la lista de asistentes y se constate la existencia del quórum requerido por los estatutos. De acuerdo con lo que establece la ley de compañía por ser junta general universal de socios el quórum necesario para que se reúna válida y legalmente esta junta general extraordinaria de accionistas se lo establece con el ciento por ciento de los socios de la compañía

El Sra. Presidenta declara la presente junta general de socio de la compañía L.P. Marcelo Pacheco Cía. Ltda., con la presencia de todos los socios que representan el ciento por ciento (100%) de la compañía de conformidad con el siguiente cuadro de capital.

SOCIOS	%	NACIONALIDAD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR US \$	TOTAL USD
Pacheco Amaguaña Lorenzo Marcelo	99	Ecuatoriana	999	1.00	999.00
Amaguaña Collaguazo Sara Vitamara	1	Ecuatoriana	1	1.00	1.00
					1000.00

La Sra. Presidenta solicita a secretaria se de lectura del orden del día de la convocatoria a la junta general universal de socios de la compañía L.P. Marcelo Pacheco Cía. Ltda., que dice:

1. Informe anual del gerente general.
2. Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
3. Destino de los resultados generados en el ejercicio económico del año 2012

La señora presidenta pone a consideración de los señores socios el orden del día, por lo que se dispone se trate el primer punto.

1.- Informe del gerente general

De igual manera se lectura al informe anual del gerente general, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Resolución: Con la explicación indicada y sometida a consideraron de los presentes los señores socios por unanimidad aprueban y respaldan las gestiones y acciones realizadas por el gerente general en el ejercicio económico 2012.



L.P. MARCELO PACHECO CIA. LTDA.

"POLLOS LA PRADERA"

Productos de Alta Calidad

Dirección: Km. 23 La Libertad, Vía Interoceánica S/N • Quito - Pífo - Ecuador
Telf.: 2380-388 / 2381-717 / 2381-795 • E-mail: ventas_lapradera@yahoo.es

2.- Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012

El balance General, Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivos y el Estado de Cambios en el Patrimonio por al año terminado al 31 de diciembre del 2012 es puesto a consideración de los señores socios presentes.

Además se informa que se ha cumplido con toda la normativa societaria. Tributaria, y laboral aplicable a la compañía y que se ha reportado la información correspondiente a las entidades de control gubernamental.

Resolución: Los señores socios presentes aprueban por unanimidad El balance General, Estado de Resultados Integrales el Estado de Flujo de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio terminado al 31 de diciembre 2012.

3.- Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012

El gerente general sugiere que de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2012 se pague el quince por ciento de participación laboral en las utilidades y el correspondiente impuesto a la renta y que la diferencia de utilidades se mantenga en reserva hasta nueva decisión de junta general de socios.

Resolución: Una vez sometida al análisis y estudio pertinente los señores socios resuelven:

- Aprobar el pago del quince por ciento de utilidades a trabajadores y el pago de impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2012 y,
- Mantener la diferencia de utilidades como distribuidas hasta que una nueva junta general de socios decida a futuro repartir o capitalizar las mismas.

Por haberse agotado el orden del día de la junta general de socios de L.P.-Marcelo Pacheco Cía. Ltda., y no existiendo ningún otro asunto que tratar la señorita secretaria declara finalizada la junta general universal de socios, a la dieciocho en fe de los cual suscribe con los socios.

Los abajo firmantes, ratifican lo actuado y resuelto y expresan que corresponde a la verdad.

Sta. Érica Estévez
Secretaria ad hoc

Firman todos los socios

Amaguaña Collaguazo Sara Vitamara

Pacheco Amaguaña Lorenzo Marcelo